

		FORMATO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO			
MUNICIPIO O DISTRITO: AGUAZUL			Fecha máxima presentación: 2020-05-29		
DEPARTAMENTO: CASANARE					
AÑO AGRAVABLE: 2019		Periodo de Presentacion: Anual			
Opción de uso: Declaración Inicial		Declaración que corrige:		Fecha: 2024-07-18	
A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	1	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: CLAUDIA CONSUELO DIAZ DAZA			
	2	Nro. 1116546830 DV: 2		Es consorcio o unión temporal: No	
	Realiza actividades a través de patrimonio autónomo: No				
	3		DIRRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CL 11 22 22		
		MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCIÓN: AGUAZUL		DEPARTAMENTO: CASANARE	
B. BASE GRAVABLE	4	TELEFONO: 3102869122		5.CORREO ELECTRÓNICO: claudiadiazimpuestos@gmail.com	
	6.N° DE ESTABLECIMIENTO: 0		7.CLASIFICACIÓN: NATURAL		
	8		TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERIODO EN TODO EL PAIS		
	9		MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO		
		10		TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (REGLON 8 MENOS 9)	
		11		MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS	
		12		MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES	
		13		MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS	
		14		MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	
		15		MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (PO ACUERDO)	
		16		TOTAL INGRESOS GRAVABLES (REGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15)	
				\$87.000.000	
				\$0	
				\$87.000.000	
				\$0	
				\$0	
				\$0	
				\$0	
				\$0	
				\$0	
				\$87.000.000	
C. DISCRIMINACION DE ACTIVIDADES GUAR	ACTIVIDADES GRAVADAS		CODIGO		INGRESOS GRAVADOS
	201 - Comercio De Vehiculos Automotores		4511 - Comercio de vehículos automotores nuevos		\$12.000.000
	365 - Demás Actividades De Servicio No Clasificadas Previamente		9609 - Otras actividades de servicios personales n.c.p.		\$75.000.000
	-		-		\$0
	OTRAS ACTIVIDADES		Ver Desagregación		\$0
	TOTALINGRESOS GRAVADOS				\$87.000.000
	18		GENERACIÓN DE ENERGIA: CAPACIDAD INSTALADA: \$0 KW		19.IMPUESTO LEY 56 DE 1981
D. LIQUIDACIÓN PRIVADA	20		TOTALIMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (REGLÓN 17+19)		\$846.000
	21		IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% del renglón 20)		\$127.000
	22		PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO		\$0
	23		SOBRETASA BOMBERIL 11% (ley 1575 de 2012) (si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)		\$93.000
	24		SOBRETASA DE SEGURIDAD (ley 1421 del 2011) (si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)		\$0
	25		TOTAL IMPUESTO A CARGO (REGLÓN 20+21+22+23+24)		\$1.066.000
	26		MENOS VALOR DE EXENCIÓN O EXAGERACIÓN SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS		\$780.000
	27		MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este periodo		\$0
	28		MENOS AUTORRENTENCIONES practicadas a favor de este municipio o distrito en este periodo		\$0
	29		MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR		\$0
	30		ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (si existe, liquide porcentaje según Acuerdo municipal o distrital)		\$0
	31		SANCIONES. Extemporánea: corrección: inexactitud: otra: cuál:		\$465.000
	32		MENOS SALDO A FAVOR DEL PERIODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN		\$0
	33		TOTAL SALDO A CARGO (REGLÓN 25-26-27-28-29-30+31-32)		\$751.000
	E. PAGO	34		TOTAL SALDO A FAVOR (REGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado en menor a cero	
35		VALOR A PAGAR		\$0	
36		DESCUENTO POR PRONTO PAGO (si existe, líquidelo según el acuerdo municipal o distrital)		\$0	
37		INTERESES DE MORA		\$0	
SECCIÓN PAGO VOLUNTARIO (solamente dado exista esta opción)	38		TOTAL A PAGAR (REGLÓN 35-36+37)		\$0
	39		LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (según instrucciones del municipio/distrito)		\$0
	40		TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 38+39)		\$0
F.FIRM AS	Destino de mi aporte voluntario				
	FIRMA DEL DECLARANTE		FIRMA DEL REVISOR		
	NOMBRE: CLAUDIA CONSUELO DIAZ DAZA 1116546830		NOMBRE:		
		FORMULARIO Nro: 050120240718113253			
Fecha Acuse de Recibo Fecha Acuse de Recibo 2024-07-18 11:34 AM					
ESPACIO PARA CODIGO QR		ESPACIO PARA SELLO O TIMBRE		ESPACIO PARA SERIAL AUTOMATICO DE TRANSACCIÓN OMECANISMO DE IDENTIFICACIÓN DE RECAUDO	

C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GRAVADAS (OTRAS ACTIVIDADES)

ACTIVIDADES GRAVADAS	CODIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO
----------------------	--------	-------------------	------------------	----------